

Undécimo.—Esta autorización se registrará en todo aquello relativo a tráfico de perfeccionamiento y que no esté contemplado en la presente Orden, por la normativa que se deriva de las siguientes disposiciones:

Decreto 1492/1975 («Boletín Oficial del Estado» número 165).

Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 282).

Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Orden del Ministerio de Comercio de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Circular de la Dirección General de Aduanas de 3 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 77).

Duodécimo.—La Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Exportación, dentro de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas adecuadas para la correcta aplicación y desenvolvimiento de la presente autorización.

Decimotercero.—El régimen de tráfico de perfeccionamiento activo que se autoriza por la presente Orden se considera continuación del que tenía la firma «Manufacturas Fotográficas Españolas, Sociedad Anónima» (MAFE), según Orden de 28 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), a efectos de la mención que en las licencias de exportación y correspondientes hojas de detalle se haya hecho del citado régimen ya caducado o de la solicitud de su prórroga.

Lo que comunizo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligeró.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

17626 RESOLUCION de 17 de agosto de 1985, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 27779

Consignado a Lérida, Picassent, Salamanca, Totana, Manresa, Lloret de Mar y Vich.

2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los billetes números 27778 y 27780

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 27700 al 27799, ambos inclusive (excepto el 27779).

99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 779

999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 79

9.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 9

Premios especiales:

Han obtenido premio de 23.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 27779:

- Fracción 4.^a de la serie 3.^a—Lérida.
- Fracción 4.^a de la serie 9.^a—Salamanca.
- Fracción 2.^a de la serie 10.^a—Salamanca.
- Fracción 8.^a de la serie 14.^a—Manresa.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 92192

Consignado a Camprodón, Salamanca, Zaragoza, Santa Fe, Murcia y Molina de Segura.

2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los billetes números 92191 y 92193.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 92100 al 92199, ambos inclusive (excepto el 92192).

1.600 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

012	131	246	290
395	399	503	507
541	615	615	616
708	832	931	994

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea 5

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea 0

Esta lista comprende los 32.901 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las 16 series, incluidos los cuatro premios especiales, resultan 526.420 premios, por un importe de 2.800.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1985.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.

17627 RESOLUCION de 17 de agosto de 1985, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 24 de agosto de 1985.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 24 de agosto de 1985, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de dieciséis series de 100.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas, distribuyéndose 169.250.000 pesetas en 32.901 premios para cada serie.

	Pesetas
Cuatro premios especiales de 23.000.000 de pesetas cada uno, para una fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero.....	92.000.000
Premios de cada serie	
1. de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).....	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras).....	10.000.000
1.600 de 25.000 (16 extracciones de 3 cifras).....	40.000.000
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ..	3.000.000
2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	1.340.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero ..	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo ..	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	2.475.000
999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	12.487.500
9.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	24.997.500